

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Regulación y Registros Periciales
Departamento de Estadísticas

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

Año 4

VOLUMEN 42



**JUNIO
2012**

Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Docencia y Calidad

Dr. Humberto Pulido Castro

Responsable de Estadísticas

Dra. Gema Romero

Analistas de Datos Estadísticos

Ing. Gloria Osorno López
Sra. Serena Abdalah
Sra. Modesta Fargas

Dirección Técnica y Edición

Dra. Ernestina Cuadra Rocha
Dra. Gema Romero

Generación de Datos

Peritos Forenses IML



CONTENIDO

		Página
1	Peritajes Forenses Nicaragua, Junio 2012	4
2	Peritajes Médico legales Clínicos	5
2.1	Peritajes a sobrevivientes de Violencia	7
2.2	Peritajes por Violencia Comunitaria	8
2.3	Peritajes por Violencia Intrafamiliar	9
2.4	Peritajes por Violencia Sexual	11
2.5	Peritajes por Violencia Psíquica	12
2.6	Peritajes a personas Privadas de libertad	13
3	Peritajes Médico legales Post-mortem	14
4	Peritajes y Exámenes de Laboratorio	16
5	Conclusiones	17

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

Durante el mes de Junio del 2012 se registraron un total de 5,732 peritajes médico-legales, observándose un mínimo descenso en 15 casos con relación a Junio del 2011 (Cuadro No. 1). El descenso se observó en los peritajes a fallecidos y análisis de laboratorio. Se realizaron 5,291 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 35 personas vivas.

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-Legales Totales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Junio 2011-2012

Peritajes	No. de Casos		Porcentaje	
	2011	2012	2011	2012
A Personas Vivas	4951	5146	86.1	89.8
A Fallecidos	167	145	2.9	2.5
Análisis de Laboratorio	629	441	10.9	7.7
TOTALES	5747	5732	100	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Junio 2011-2012

Hecho Investigado	No. Casos		Variación	
	2011	2012	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1795	2040	245	13.6
Violencia Intrafamiliar	980	880	-100	-10.2
Estado de Salud	809	822	13	1.6
Violencia Sexual	450	509	59	13.1
Accidente de Tránsito	412	388	-24	-5.8
Lesiones Psíquicas	396	373	-23	-5.8
Edad Biológica	80	102	22	27.5
Otros Accidentes	10	16	6	60.0
Accidente Laboral	16	13	-3	-18.8
Negligencia Médica	3	0	-3	0.0
Sin Lesiones	0	3	3	0.0
TOTALES	4951	5146	195	3.9

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.2 muestra que en Junio del 2012 se presentaron 5,146 peritajes médicos-legales a personas vivas. El 75% de las personas evaluadas fue para determinar lesiones físicas, el 7% para valorar lesiones psíquicas, el 16% para evaluar el estado de salud en personas privados de libertad y el 2% para determinar la edad biológica. El número de personas valoradas por violencia comunitaria representa el mayor número de casos evaluados con el 40% del total. Le continuó la violencia intrafamiliar con el 17% y el estado de salud

con el 16% ocupa el tercer lugar. La variación porcentual fue de 3.9% del total de los peritajes con la diferencia de 195 casos más, en números absolutos, con relación a Junio del 2011.

Cuadro No. 3
Casos según Género
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2012

Hecho Investigado	Masculino		Femenino		Total
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	
Violencia Comunitaria	1311	64.3	729	35.7	2040
Violencia Intrafamiliar	168	19.1	712	80.9	880
Estado de Salud	744	90.5	78	9.5	822
Violencia Sexual	57	11.2	452	88.8	509
Accidentes de Tránsito	290	74.7	98	25.3	388
Lesiones Psíquicas	67	18.0	306	82.0	373
Edad Biológica	67	65.7	35	34.3	102
Otros accidentes	11	68.8	5	31.2	16
Accidentes Laborales	12	92.3	1	7.7	13
Sin Lesiones	1	33.3	2	66.7	3
TOTALES	2728	53.0	2418	47.0	5146

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.3 indica que los peritajes médico legales se realizan mayoritariamente en el género masculino y de manera particular en casos de violencia comunitaria, estado de salud, accidentes de tránsito, accidentes laborales, y edad biológica que en su mayoría se realiza a privados de libertad. En las personas del género femenino predominan los peritajes por violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas.

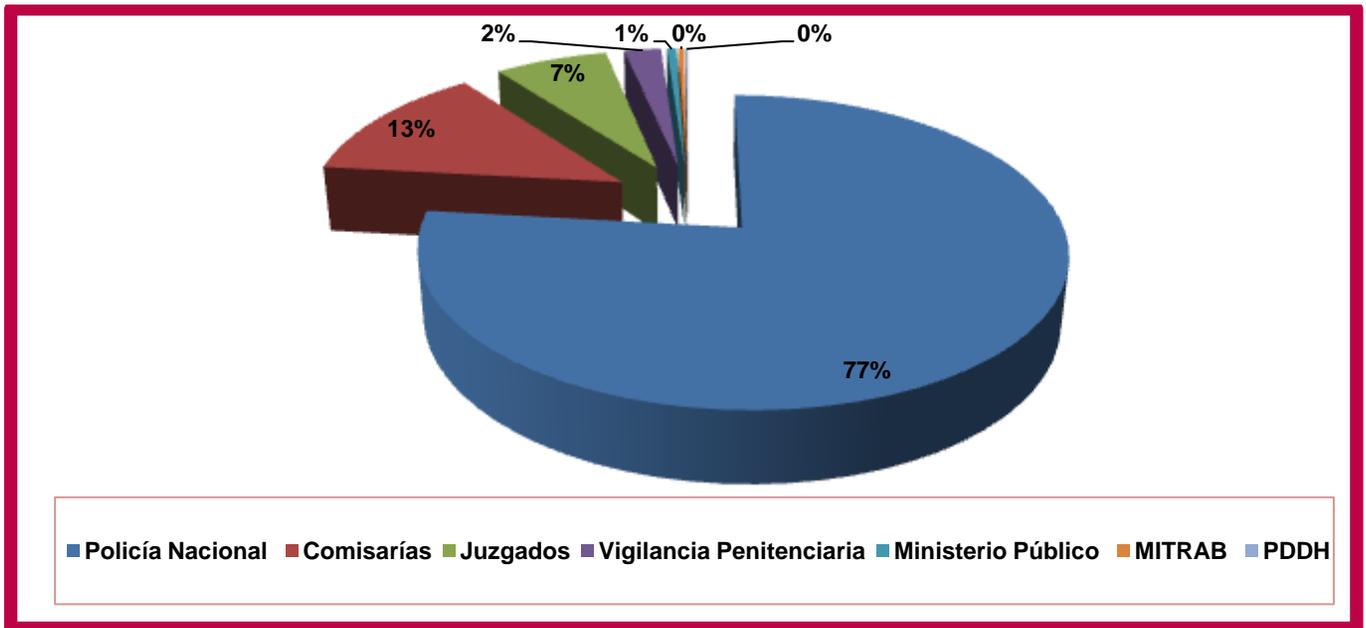
Cuadro No. 4
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2012

Hecho Investigado	Grupos de edad de las personas evaluadas							Sin datos	Totales
	0-13	14-17	18-22	23-35	36-50	51-59	60 y más		
Violencia Comunitaria	90	208	373	844	367	91	60	7	2040
Violencia Intrafamiliar	67	71	161	347	187	25	21	1	880
Estado de Salud	4	72	140	354	156	44	47	5	822
Violencia Sexual	248	178	38	32	9	1	1	2	509
Accidentes de Tránsito	37	25	42	166	76	18	22	2	388
Violencia Psíquica	65	56	38	98	78	18	20	0	373
Edad Biológica	19	68	15	0	0	0	0	0	102
Otros Accidentes	7	2	2	3	2	0	0	0	16
Accidentes Laborales	0	1	2	6	4	0	0	0	13
Sin Lesiones	1	0	1	0	1	0	0	0	3
TOTALES	538	681	812	1850	880	197	171	17	5146

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 4 muestra que los peritajes médico-legales se realizan en su mayoría a personas en el rango de 23-35 años de edad en primer lugar con 1,850 peritajes, excepto en los peritajes por violencia sexual que se realizan con más frecuencia en el grupo de 0 a 13 años en primer lugar y luego el de 14 a 17 años. El segundo lugar lo ocupa el grupo de 36-50 años con 880 casos y en tercer lugar se encuentra el grupo de 18-22 años con 812 respectivamente.

Gráfico No. 1.
Casos valorados según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2012



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Gráfico No. 1 refleja que el principal solicitante de los servicios médico-legales del IML es la Policía Nacional, con el 77% del total y luego le continúan las comisarías con el 13% del total.

2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

Cuadro No. 5
Atención por Violencia Interpersonal
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2012

Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas	Hecho de Tránsito	Accid. Laboral	Otros Accid.	Estado de Salud	Neglig. Medica	Edad Biológica	Sin lesión	Total	%
Managua	596	243	97	158	114	11	7	181	0	22	0	1429	28
Masaya	197	66	23	38	25	0	0	52	0	2	0	403	8
Matagalpa	129	44	36	42	28	0	1	70	0	15	0	365	7
Jinotega	64	33	16	54	28	2	0	84	0	15	0	296	6
León	97	39	26	0	24	0	3	81	0	1	0	271	5
Chinandega	81	60	57	0	20	0	0	30	0	0	0	248	5
Granada	96	37	29	18	12	0	0	43	0	5	0	240	5
Rivas	87	49	23	0	37	0	2	22	0	7	0	227	4
Estelí	65	21	16	0	4	0	0	50	0	1	1	158	3
Ocotol	32	19	16	4	14	0	1	66	0	2	1	155	3
Diriamba	79	42	11	0	7	0	0	0	0	2	0	141	3
Juigalpa	37	27	25	0	8	0	2	36	0	3	0	138	3
Boaco	44	18	21	5	15	0	0	15	0	4	0	122	2.5
Jinotepe	76	23	7	0	10	0	0	5	0	0	0	121	2.5
Somoto	28	13	12	32	3	0	0	27	0	0	0	115	2
Tipitapa	54	25	10	0	7	0	0	9	0	1	0	106	2
C. Sandino	44	20	12	0	10	0	0	0	0	2	0	88	2
Masatepe	61	17	5	0	0	0	0	2	0	0	0	85	2
Bluefields	38	18	14	0	3	0	0	0	0	3	0	76	1
Pto. Cabezas	44	11	0	0	5	0	0	12	0	2	0	74	1
San Carlos	17	18	20	0	5	0	0	0	0	1	1	62	1
Las Minas	23	8	9	0	0	0	0	12	0	9	0	61	1
Acoyapa	10	8	6	22	2	0	0	9	0	1	0	58	1
El Rama	21	11	7	0	5	0	0	9	0	3	0	56	1
Nueva Guinea	20	10	11	0	2	0	0	7	0	1	0	51	1
NICARAGUA	2040	880	509	373	388	13	16	822	0	102	3	5146	100

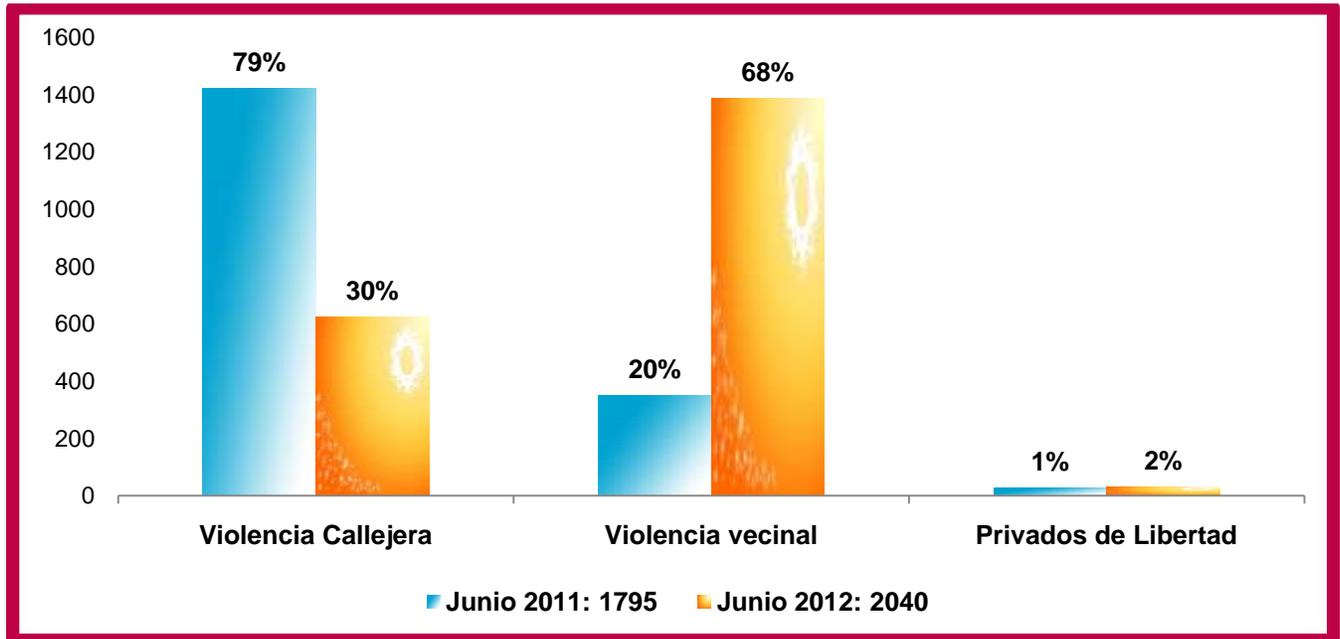
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

En el Cuadro No. 5 refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas en Junio del 2012, donde de manera general la sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación sobre todo a lesiones interpersonales, con 1,429 casos con un porcentaje de 28%, segundo lugar la delegación de Masaya con 403 para 8% y Matagalpa 365 para 7% en tercer lugar. Las delegaciones que menos pericias reportaron fueron; Acoyapa, El Rama y Nueva Guinea con 58, 56 y 51 peritajes respectivamente.

En cuanto a los accidentes en general de manera específica se presentaron un total de 417, de ellos el primer lugar lo ocupan los accidentes de tránsito con 388 peritajes, los otros accidentes con 16 y los laborales con 13 casos. Los primeros lugares en accidentes de tránsito tenemos a la sede Managua, Rivas, Jinotega y Matagalpa. La delegación de Las Minas y Masatepe no reporta ningún caso en accidente de tránsito durante el mes de Junio.

2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 2
Atención por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Junio 2011- 2012



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Junio del 2012 se realizaron 2,040 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 64 casos por día; de este total el 68% fue por violencia vecinal, el 30% por violencia callejera y el 2% se presentó en personas evaluadas privadas de libertad. Se observa un importante incremento con 245 peritajes durante el mes de Junio del 2012 de la violencia comunitaria a expensas de la violencia vecinal y las lesiones en privados de libertad, con relación a Junio del 2011 (Gráfico No.2).

Cuadro No. 6
Atención por Violencia Comunitaria por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2012

Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria			
	Callejera	Vecinal	Privado de libertad	Total
Managua	185	395	16	596
Masaya	26	171	0	197
Matagalpa	22	106	1	129
León	36	61	0	97
Granada	50	46	0	96
Rivas	12	74	1	87
Chinandega	18	61	2	81
Diriamba	8	71	0	79
Jinotepe	40	36	0	76

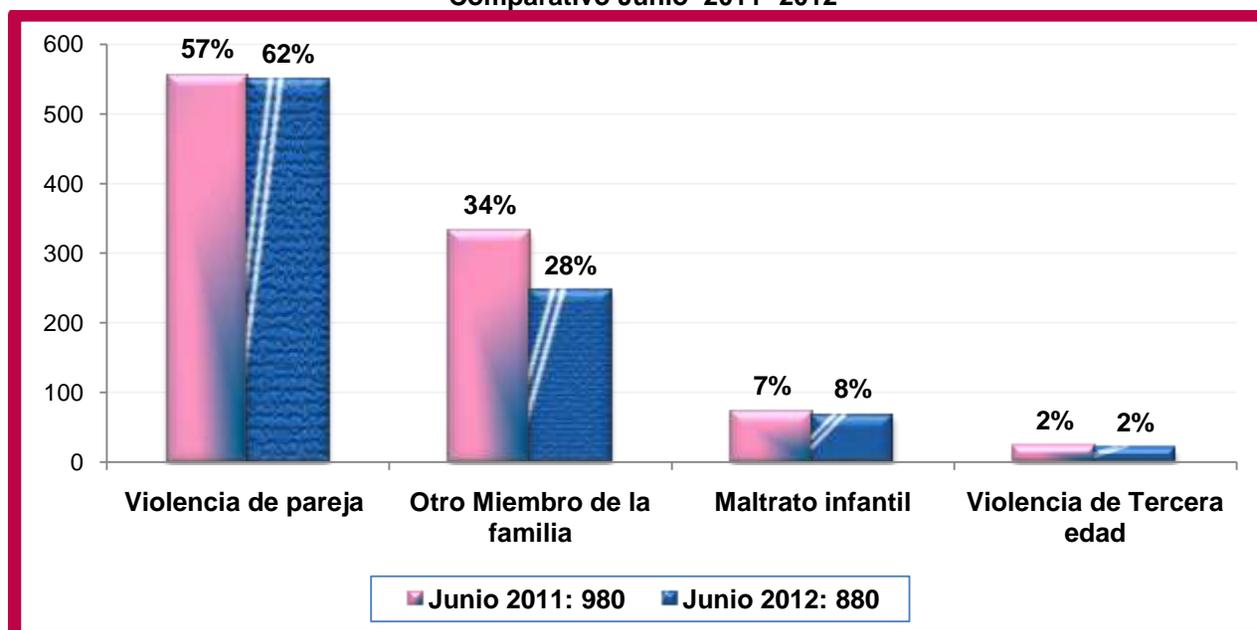
Estelí	17	48	0	65
Jinotega	34	30	0	64
Masatepe	32	29	0	61
Tipitapa	10	38	6	54
C. Sandino	25	19	0	44
Boaco	9	35	0	44
Puerto Cabezas	28	16	0	44
Bluefields	14	24	0	38
Juigalpa	10	27	0	37
Ocotol	7	25	0	32
Somoto	8	20	0	28
Las Minas	6	15	2	23
El Rama	5	16	0	21
Nueva Guinea	8	12	0	20
San Carlos	5	9	3	17
Acoyapa	7	3	0	10
NICARAGUA	622	1387	31	2040

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 6 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 2,040 en Junio del 2012. La sede Managua es la que realizó mayor número de peritajes con 596, le continúan las delegaciones de Masaya con 197 y Matagalpa con 129 peritajes. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron; Nueva Guinea con 20, San Carlos con 17 y Acoyapa 10 casos respectivamente.

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 3
Atención por Violencia Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Junio 2011- 2012



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.3 muestra que en Junio del 2012, a nivel nacional se registraron un total de 880 peritajes por violencia intrafamiliar, lo cual equivale a 29 casos por día. El 62% de las pericias médico legales fue por violencia de pareja, el 28% se debió a violencia por otro miembro de la familia, 8% por violencia a infantil y el 2% por maltrato a personas de la tercera edad.

De manera general se observa un leve descenso en Junio del 2012 en 100 pericias al totalizar 880, la cual se observó en la violencia de pareja y por otro miembro de la familia, con relación al 2011 que fueron 980 en el mismo periodo.

Cuadro No. 7
Atención de Violencia Intrafamiliar por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2012

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar					
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	Tercera Edad	Totales	Porcentaje
Managua	69	149	19	6	243	28
Masaya	10	47	6	3	66	8
Chinandega	21	34	4	1	60	7
Rivas	20	28	1	0	49	6
Matagalpa	13	28	3	0	44	5
Diriamba	10	26	5	1	42	5
León	11	23	5	0	39	4
Granada	10	20	5	2	37	4
Jinotega	6	26	1	0	33	4
Juigalpa	4	16	6	1	27	3
Tipitapa	8	16	0	1	25	3
Jinotepe	7	14	2	0	23	3
Estelí	5	15	1	0	21	2
C. Sandino	4	15	0	1	20	2
Ocotal	10	9	0	0	19	2
Boaco	6	9	2	1	18	2
San Carlos	3	15	0	0	18	2
Bluefields	7	10	1	0	18	2
Masatepe	4	11	1	1	17	2
Somoto	7	5	0	1	13	1
El Rama	2	9	0	0	11	1
Puerto Cabezas	5	5	1	0	11	1
Nueva Guinea	0	9	1	0	10	1
Acoyapa	2	6	0	0	8	1
Las Minas	1	4	3	0	8	1
NICARAGUA	245	549	67	19	880	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 243 casos, le continúan la delegación de Masaya con 66 casos y Chinandega con 60. Las delegaciones de Nueva Guinea, Acoyapa y Las Minas ocuparon los últimos lugares con 10, y 8 respectivamente, este mes que se evalúa (Cuadro No 7).

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

Cuadro No. 8
Atención por Violencia Sexual por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2012

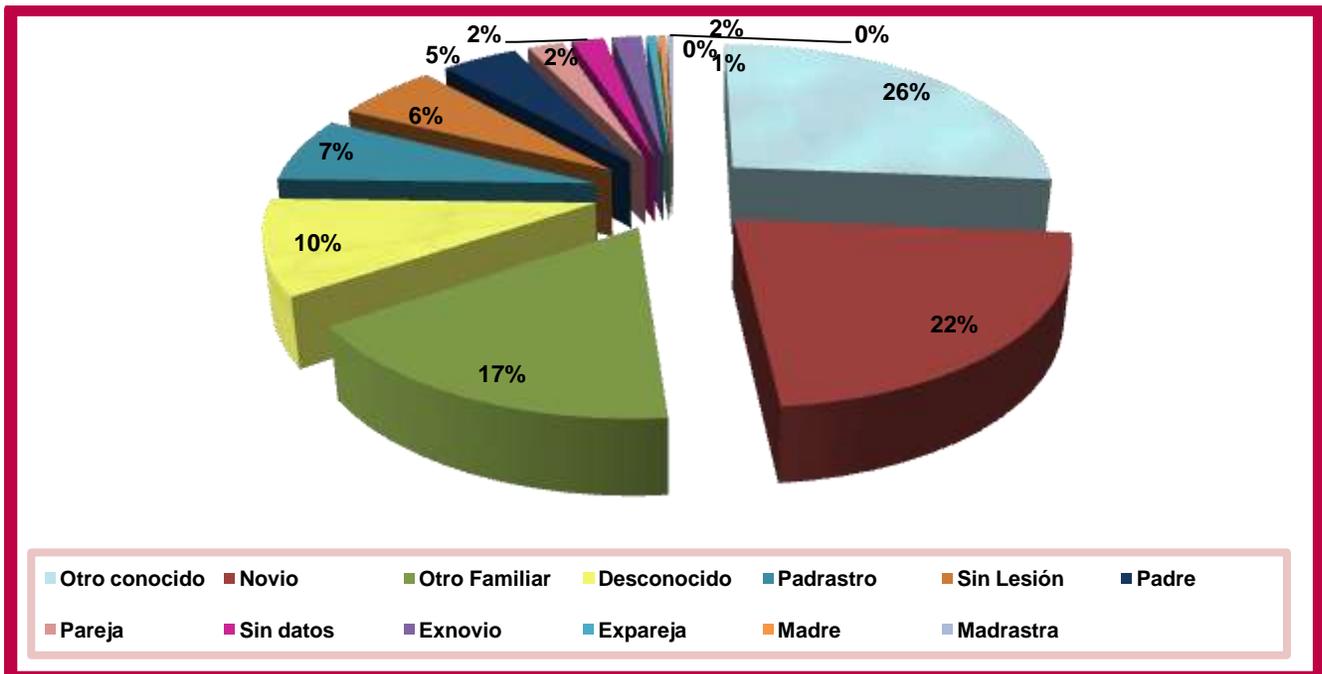
Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	97	Bluefields	14
Chinandega	57	C. Sandino	12
Matagalpa	36	Somoto	12
Granada	29	Diriamba	11
León	26	Nueva Guinea	11
Juigalpa	25	Tipitapa	10
Masaya	23	Las Minas	9
Rivas	23	Jinotepe	7
Boaco	21	El Rama	7
San Carlos	20	Acoyapa	6
Jinotega	16	Masatepe	5
Estelí	16	Puerto Cabezas	0
Ocotral	16	NICARAGUA	509

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.8 muestra que a nivel nacional, en Junio del 2012, se registraron 509 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 17 casos por día.

Las delegaciones que más pericias realizaron en este contexto fueron la sede Managua con 97 casos, le continúa la delegación de Chinandega con 57 y Matagalpa con 36. Las delegaciones que menos casos reportaron fueron Acoyapa, Masatepe y Puerto Cabezas.

Gráfico No. 4
Atención por Violencia Sexual por Tipo de Agresor Referido
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2012



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.4 muestra que en el 83% de los casos el agresor es conocido y de ellos el 68% pertenecen a miembros de la familia como el padreastro, el padre, madre y madrastra. Entre las personas conocidas y muy cercanas se destacan los novios y las parejas principalmente.

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 9
Atención por Violencia Psíquica
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Junio 2011-2012

Total de peritajes para valorar Daño Psíquico		
Delegaciones Forenses	2011	2012
Managua	245	158
Jinotega	76	54
Matagalpa	31	42
Masaya	0	38
Somoto	20	32
Acoyapa	0	22
Granada	11	18
Boaco	0	5
Ocotol	8	4
Bluefields	5	0
Nicaragua	396	373

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por violencia psíquica registraron un total de 373 durante el mes de Junio del 2012, de los cuales el 42% pertenecen a la delegación de la sede Managua, en segundo lugar la delegación de Jinotega con 14% y

Matagalpa con el 11% del total. Con relación a Junio del 2011 hubo un ligero descenso de 20 casos (5%) menos registrados en Junio del 2012. (Cuadro No.9).

Cuadro No. 10
Atención por Violencia Psíquica
Tipo de Hecho Investigado según Género
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Junio 2012

Peritajes daño psíquico según género de la persona evaluada				
Hecho Investigado	Masculino	Femenino	Totales	Porcentaje
Violencia Intrafamiliar	15	107	122	74.4
Violencia Sexual	1	26	27	16.5
Violencia Comunitaria	2	13	15	9.1
TOTALES	18	146	164	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar con 74.4% y la violencia sexual con 16.5% del total. Principalmente se observa en personas del género femenino, con una relación 8:1. (Cuadro No. 10)

2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Cuadro No. 11
Atención a Personas Privadas de Libertad por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2012

Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesionados	Edad Biológica	Total
Managua	181	16	22	219
Jinotega	84	0	15	99
Matagalpa	70	1	15	86
León	81	0	1	82
Ocotal	66	0	2	68
Masaya	52	0	2	54
Estelí	50	0	1	51
Granada	43	0	5	48
Juigalpa	36	0	3	39
Chinandega	30	2	0	32
Rivas	22	1	7	30
Somoto	27	0	0	27
Las Minas	12	2	9	23
Boaco	15	0	4	19
Tipitapa	9	6	1	16
Puerto Cabezas	12	0	2	14
El Rama	9	0	3	12

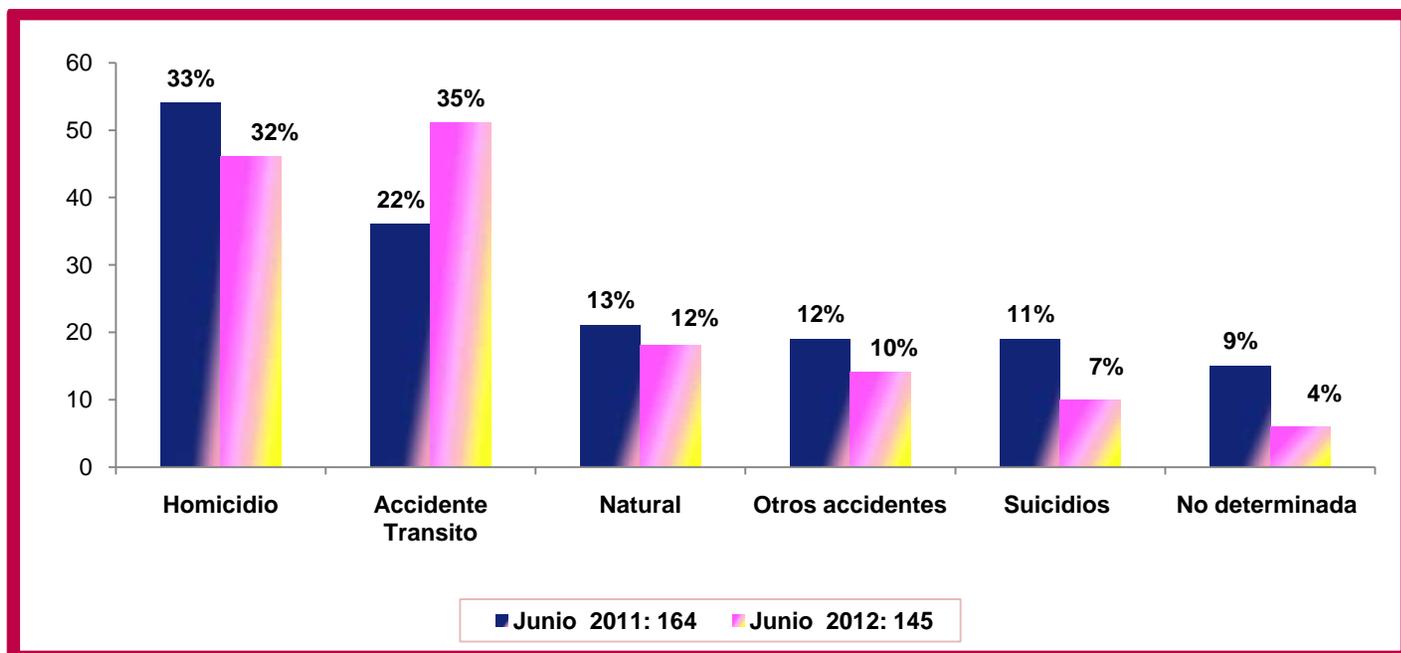
Acoyapa	9	0	1	10
Nueva Guinea	7	0	1	8
Jinotepe	5	0	0	5
San Carlos	0	3	1	4
Bluefields	0	0	3	3
C. Sandino	0	0	2	2
Masatepe	2	0	0	2
Diriamba	0	0	2	2
NICARAGUA	822	31	102	955

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.
 *Se incluyen 17 casos que no son privados de libertad.

Durante el mes de Junio del 2012 se valoraron a 955 personas privadas de libertad a nivel nacional. El 86% de peritajes fue para determinar el estado de salud, el 11% fue para determinar la edad biológica y el 3% fue valorar las lesiones en estas personas. Cabe señalar que en el estado de salud se incluyen casos que son por procesos civiles (66 casos, 8%), 6 casos de responsabilidad médica y otros. De igual manera se destacan 17 casos de valoraciones de edad biológica que no son privadas de libertad pero que están en otros procesos medico legales. (Cuadro No. 11).

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Total de Casos por Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Junio 2011- 2012



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Junio del 2012 se registraron 145 estudios postmortem; el 35% (51 casos) fue por accidentes de tránsito. El 32% (46) correspondió a homicidios y el 12% (18) a casos de manera natural. El número de casos en Junio del 2012 se disminuyó levemente con relación al mismo período en el año 2011 (164), observado en todos los casos, exceptuando los accidentes de tránsito del total evaluado. (Gráfico No.5)

Cuadro No. 12
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2012

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte						
	Homicidio	Suicidio	Accidente Tránsito	Otros	No Determinada	Natural	Total
Managua	7	2	14	0	5	6	34
Matagalpa	4	0	4	3	0	1	12
Estelí	7	1	1	1	0	1	11
Las Minas	9	0	0	2	0	0	11
León	0	0	8	0	0	1	9
Chinandega	1	0	5	0	0	2	8
Granada	2	2	1	2	0	1	8
El Rama	1	0	3	3	0	0	7
Masaya	0	1	3	1	0	0	5
Diriamba	1	2	1	0	0	1	5
Boaco	2	0	1	1	0	1	5
Rivas	1	0	1	0	0	2	4
Jinotega	1	0	2	0	1	0	4
Jinotepe	1	0	2	0	0	0	3
Juigalpa	2	0	0	0	0	1	3
San Carlos	1	1	1	0	0	0	3
Somoto	0	0	2	1	0	0	3
Ocotal	3	0	0	0	0	0	3
Puerto Cabezas	2	0	1	0	0	0	3
Bluefields	1	1	0	0	0	0	2
Nueva Guinea	0	0	1	0	0	0	1
Acoyapa	0	0	0	0	0	1	1
Masatepe	0	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	46	10	51	14	6	18	145

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El número de fallecidos en Junio del 2012 se presentó en mayor parte en la sede Managua con 34 pericias, luego le continuo la delegación de Matagalpa con 12 y Estelí con 11 del total. La delegación de Bluefields, Nueva Guinea y Acoyapa reportaron menos casos del total evaluado. La delegación de Masatepe no reporto casos, en este evento. (Cuadro No. 12).

Cuadro No. 13
Casos por Grupos de Edad y Género según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2012

Manera de muerte por edad y sexo	0-13		14-17		18-22		23-35		36-50		51-59		60 y más		Total	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Accidentes de Tránsito	1	0	3	1	7	2	17	0	10	0	4	0	5	1	47	4
Homicidio	1	1	4	0	7	1	11	2	9	0	6	0	4	0	42	4
Natural	1	0	0	0	0	0	0	1	8	0	3	0	5	0	17	1
Otros accidentes	1	0	0	0	1	0	6	0	4	0	2	0	1	0	14	0
Suicidio	1	0	1	0	3	0	1	0	2	1	0	0	1	0	9	1
No determinada	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	2	4
SUB TOTALES	6	1	8	1	18	4	35	4	33	1	15	1	16	2	131	14
TOTAL	7		9		22		39		34		16		18		145	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 13 nos presenta las maneras de muerte por edad y sexo. Observándose que el 90% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del género masculino y el 10% al género femenino para una relación Hombres 9:1 Mujeres.

Se contabilizan 4 homicidios en mujeres que pertenece a las delegaciones de: Estelí (2) en el grupo de edad de 0-10 y 23-35 años, Ocotal en el grupo de 18-22 años y una en la delegación de Matagalpa de 23-35 años de edad. Los homicidios en mujeres represento el 8% del total de homicidios registrados durante el mes de Junio del 2012.

4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

Durante el mes de Junio del 2012 se realizaron 441 análisis, la mayoría de radiología. Con relación a Junio del 2011, hubo un leve descenso global de 188 análisis, a expensas de toxicología, serología e histopatología. (Cuadro No. 14)

Cuadro No. 14
Tipos de Análisis según Área Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Junio 2011 - 2012

Laboratorio	Estudios Solicitados							
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		Totales	
	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012
Radiología	191	280	27	10	0	0	218	290
Genética	37	76	1	0	0	9	38	85
Serología	60	53	12	5	4	0	76	58
Histopatología	0	0	20	8	0	0	20	8
Toxicología	48	0	177	0	52	0	277	0
TOTALES	336	409	237	23	56	9	629	441

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 14 revela que el 93% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de clínicas forenses y correspondieron principalmente a estudios de radiología. El 5% del total fue solicitado por el servicio de patología forense y la mayoría fueron estudios de radiología e histopatología.

5. CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 90% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Junio del 2012. El 2.5% son peritajes a fallecidos y el 7.7% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,732 peritajes médico-legales; 5,146 a personas vivas, 145 a fallecidos y 441 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico-legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,429 peritajes para un 28% del total que fueron 5,146 durante el mes que se evalúa. Le continúan las delegaciones de Masaya y Matagalpa con 403 y 365 peritajes para 8% y 7%, del total.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, registraron un total de 417. Acá se destacan las lesiones por accidentes de tránsito con 388 casos. La sede Managua con 114, Rivas 37 y Matagalpa con Jinotega registraron 28 peritajes. La delegación de Las Minas y Masatepe no reportaron casos por esta causa.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23-35 años, 36-50 años y 18-22 años. Se observa predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (0-13) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Junio del 2012 con 2,040 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya y Matagalpa son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de Nueva Guinea, San Carlos y Acoyapa principalmente.
- Los peritajes a personas privadas de libertad para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el segundo lugar. Se realizaron 955 peritajes en Junio del 2012.

- La violencia intrafamiliar constituye la tercera causa de peritajes médico-legales a nivel nacional. Durante el mes de Junio del 2012 se registraron 880 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya y Chinandega presentan el mayor número de datos en esta entidad. La delegación de Nueva Guinea, Acoyapa y Las Minas reportaron menos casos a nivel nacional.
- La violencia sexual reportó un total de 509 pericias durante el mes de Junio del 2012. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Chinandega y Matagalpa. El 82% del total fue reportado que el agresor es conocido y de estos el 68% es miembro de la familia.
- La sede Managua y la delegación de Jinotega y Matagalpa reportaron la mayoría de peritajes en lesiones psíquicas del total que fueron 373 durante el mes de Junio del 2012. La mayoría de estas pericias corresponden a casos de violencia intrafamiliar (74%) y sexual (18.5%) y se realizan principalmente en personas del género femenino.
- El registro de los peritajes postmortem por muertes violentas, durante el mes de Junio del 2012 fueron 145. Del total el 35% fueron por accidentes de tránsito y 32% fue por homicidios.
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Matagalpa y Estelí.
- De los 46 homicidios reportados en el país, 4 sucedieron en el género femenino perteneciente a las delegaciones de la Estelí, Matagalpa y Ocotal en los grupos de edad, 0-10 años, 18-22 años y 23-35 años. El homicidio en mujeres representó el 9.5% del total de los homicidios evaluados a nivel nacional durante el mes de Junio del 2012
- Los análisis de laboratorio experimentaron un leve descenso con 188 análisis menos (441), con relación a Junio del 2011 (629), reflejado sobre todo en toxicología.